

FOPROLYD No. 21.05.2014

En Sesión Ordinaria de Junta Directiva, celebrada a las nueve horas del día veintinueve de mayo del año dos mil catorce, asistieron: **Pedro Antonio Ortega Andino**, como miembro propietario, por la ASOCIACIÓN SALVADOREÑA DE LISIADOS Y DISCAPACITADOS DE GUERRA “23 DE FEBRERO” (ASALDIG); **Juan Francisco Alvarado Escalante**, como miembro propietario, por la ASOCIACIÓN DE OFICIALES SUPERIORES, SUBALTERNOS, TROPA Y ADMINISTRATIVOS LISIADOS DE GUERRA DE LA FUERZA ARMADA DE EL SALVADOR (AOSSTALGFAES); **Juan Pablo Bonilla Rodríguez**, como miembro propietario, por la ASOCIACIÓN DE LISIADOS DE LA FUERZA ARMADA DE EL SALVADOR (ALFAES); **Israel Umaña Barahona**, como miembro propietario por parte del INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL DE LA FUERZA ARMADA (IPSFA); **Coralia E. Morán de Vigil**, como representante propietaria por parte del INSTITUTO SALVADOREÑO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL (ISRI); **Francisco Javier Orantes Castro**, como representante suplente, por parte del MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL (MTPS); y **María Olga Serrano de Cavaliere**, representante propietaria por parte de la ASOCIACIÓN DE LISIADOS DE GUERRA DE EL SALVADOR “HÉROES DE NOVIEMBRE DEL 89”(ALGES);

APERTURA DE LA JUNTA: Establecido el quórum con 7 miembros, ante la ausencia previamente justificada de la Presidenta de Junta Directiva, por encontrarse participando en actividades del Parlamento Centroamericano, del que es Diputada Propietaria, se acuerda que el representante propietario de IPSFA, asuma la coordinación de la sesión y da por abierta la sesión.

1. Aprobación de agenda:

Se revisó la agenda propuesta por la Administración para esta sesión, la cual fue aprobada sin modificaciones.

ESTABLECIMIENTO DE QUORUM

1. Aprobación de Agenda.

2. Lectura y aprobación de Acta Número 20.05.2014.

3. Informe de Presidencia:

3.1 Jornada de Rendición de cuentas

3.2 Informe Cuarta Feria de acceso a la información

3.3 Nombramiento de Jefatura interina Unidad de Planificación

3.4 Solicitud especial del Vicepresidente de la República, Lic. Oscar Ortiz

3.5 Continuación de Actualización del Reglamento de funcionamiento de Junta Directiva

4. Correspondencia recibida.

5. Punto de Asociaciones:

5.1 Casos de ASALDIG

5.2 Casos de AOSSTALGFAES:

5.3 Casos de ALGES:

6. Punto de Integrantes de Junta Directiva:

6.1 Casos de IPSFA:

7. Punto de Comisión Técnica Evaluadora:

7.1 Recomendables de casos (6)

FOPROLYD No. 21.05.2014

8. Punto de la Unidad Financiera Institucional

8.1 Solicitud de autorización para afectar el presupuesto de Prestaciones a Beneficiarios, Ejercicio Financiero 2014

9. Informe de Gerencia General:

9.1 Punto de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional

9.1.1 Solicitud de modificación de Modelo del Ítem Q, descrito en la Cláusula Primera, del Contrato de Suministro No. 13/2014, otorgado con fecha 20 de febrero de 2014, entre FOPROLYD y OXGA, S.A DE C.V., para el "SUMINISTRO DE APARATOS DE AYUDA MECANICA Y AUXILIARES PARA BENEFICIARIOS DE FOPROLYD.

9.2 Punto de la Unidad de Reinserción Social y Productiva

9.2.1 Cumplimiento del Acuerdo de Junta Directiva No. 110.02.2014

9.2.2 Cumplimiento del Acuerdo de Junta Directiva No. 274.05.2014

9.3 Punto del Departamento de Créditos

9.3.1 Seguimiento de correspondencia

9.4 Punto de Recursos de Apelación Pendientes de Admitir (7)

9.5 Punto de Recursos de Apelación Comisión Especial (13)

9.6 Punto Comisión Especial de casos de Excepción (3)

DESARROLLO DE LA AGENDA:

2. Lectura y aprobación de Acta Número 20.05.2014:

Se dio lectura al acta número veinte, la cual fue aprobada sin modificaciones.

3. Informe de Presidencia:

3.1 Jornada de Rendición de cuentas:

No se emitió Acuerdo de Junta Directiva.

3.2 Informe Cuarta Feria de acceso a la información:

No se emitió Acuerdo de Junta Directiva.

3.3 Nombramiento de Jefatura interina Unidad de Planificación:

Literales a) y b) del Acuerdo No. 303.05.2014.

3.4 Solicitud especial del Vicepresidente de la República, Lic. Oscar Ortiz:

No se emitió Acuerdo de Junta Directiva.

3.5 Continuación de Actualización del Reglamento de funcionamiento de Junta Directiva:

Este punto será visto en la siguiente sesión de Junta Directiva

ACUERDO No. 303.05.2014: a) Nombrar como Jefe interino (Ad-honorem) de la Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional, al ingeniero José Renato Mayorga Orellana, para el período del 29 de mayo al 17 de junio de 2014, ambas fechas inclusive, a efecto que dé continuidad a la ejecución y seguimiento directo a las actividades del Plan de Trabajo de la Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional, así mismo para que ejecute las demás tareas y competencias de la

FOPROLYD No. 21.05.2014

jefatura mencionada. El período descrito de nombramiento se ampliará automáticamente en caso de extenderse la incapacidad a la ingeniera Mirna Victoria Nieto Aguilar; **b)** Requerir a la ingeniera Mirna Victoria Nieto Aguilar, que informe y ponga a disposición del ingeniero José Renato Mayorga Orellana, la información y documentación física y digital, para el debido cumplimiento de lo aquí resuelto. El traslado de la información y documentación antes citada, podrá orientarla por medio digital o telefónico. **COMUNÍQUESE.**

4. Correspondencia recibida:

ACUERDO No. 304.05.2014:

Relacionado a información confidencial, conforme al Artículo 24 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

5. Punto de Asociaciones:

5.1 Casos de ASALDIG 29 de mayo de 2014:

No se emitió Acuerdo de Junta Directiva.

5.2 Casos de AOSSTALGFAES 29 de mayo de 2014:

No se emitió Acuerdo de Junta Directiva.

5.3 Casos de ALGES:

No se emitió Acuerdo de Junta Directiva.

6. Punto de Integrantes de Junta Directiva:

6.1 Casos de IPSFA:

No se emitió Acuerdo de Junta Directiva.

7. Punto de Comisión Técnica Evaluadora:

7.1 Recomendables de casos (6):

ACUERDO No. 305.05.2014:

Relacionado a información confidencial, conforme al Artículo 24 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

8. Punto de la Unidad Financiera Institucional:

8.1 Solicitud de autorización para afectar el presupuesto de Prestaciones a Beneficiarios, Ejercicio Financiero 2014:

ACUERDO No. 306.05.2014:

Relacionado a información confidencial, conforme al Artículo 24 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

9. Informe de Gerencia General:

9.1 Punto de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional

9.1.1 Solicitud de modificación de Modelo del Ítem Q, descrito en la Cláusula Primera, del Contrato de Suministro No. 13/2014,

FOPROLYD No. 21.05.2014

otorgado con fecha 20 de febrero de 2014, entre FOPROLYD y OXGA, S.A DE C.V., para el “SUMINISTRO DE APARATOS DE AYUDA MECÁNICA Y AUXILIARES PARA BENEFICIARIOS DE FOPROLYD.:

ACUERDO No. 307.05.2014: a) Autorizar la Modificación de la Cláusula Primera del Contrato de Suministro No. 13/2014, otorgado con fecha 20 de febrero de 2014, entre FOPROLYD y OXGA, S.A. DE C.V., para el “SUMINISTRO DE APARATOS DE AYUDA MECANICA Y AUXILIARES PARA BENEFICIARIOS DE FOPROLYD”, en el sentido que para el Ítem Q (COJINES DE ESPUMA Y GEL, PARA SILLA DE RUEDAS), se recibirá con las especificaciones siguientes: Marca DRIVE -MASON MEDICAL PRODUCTS, Modelo 14888, Ítem No. FPT-2 Amortiguador de Titanio. En razón que el modelo adjudicado originalmente ya no se fabrica; y el modelo propuesto por el contratado es de mejor calidad, según lo manifestado por la administradora de contrato; b) Que la presente resolución forme parte íntegra del Contrato en referencia, una vez sea notificada, a efecto de obviar la emisión de otro documento adicional de modificación del mismo; y c) Instruir a la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional que notifique la presente resolución. **COMUNIQUESE.-**

9.2 Punto de la Unidad de Reinserción Social y Productiva

9.2.1 Cumplimiento del Acuerdo de Junta Directiva No. 110.02.2014:

ACUERDO No. 308.05.2014: La Junta Directiva con base en la reestructuración organizativa y funcional de la Unidad de Reinserción Social y Productiva y a la propuesta remitida por la Jefatura de dicha Unidad, acuerda aprobar la conformación de los 5 Equipos que se detallan a continuación:

CONFIRMACIÓN DE EQUIPOS					
ÁREA/UBICIÓN	EQUIPO I	EQUIPO II	EQUIPO III	EQUIPO IV	EQUIPO V
Tecolotejo San Bel	Venilia Lizbeth García	Miriam Anselmo Montesquín	Aida María Urbina	Susana Guadalupe Vargas	Isabel Nolasco
	Patricia Pérez de Valladolid	Carlos Mingo	Juana Amanda Vázquez	Jocmy Sánchez	Aika Merced Contreras
Merced de Agronomía	Samuel Roberto Aguilar Rafael Alfredo Palacios Amalia Alejandra Vargas	Margarita Fariña Dessara del Carmen Molina Lombardo Haroldo Herrera Alvaro Francisco Jerónimo	Maria Guadalupe Cruzado Humberto Burgos Angelle Menjivar García	Ludvina Herjón Carlos Melina Mejía Rafael Darcielo	Imber Antonia Méndez Carlos Romero Jhony Najero
Departamentos por zona de atención:	La Ribera Abascoapán Santa Ana Sensogote	Ciudad Amengó Cuscatlán	Cabañas San Salvador	Usulután (*) La Paz San Vicente	Usulután (**) San Miguel Maracón La Unión
Estimado de beneficiarios a atender por zona	3839	3.074	3.811	(=) 2972 * Municipios de Usulután:	(=) 3103 ** Municipios Usulután:
				Alegria (22) Berlin (06) Estanzuelas (18) Jiquilisco (414) Municipios Usulután (11) Ocotlán (26) Puerto El Triunfo (83) San Agustín (82) San Francisco Javier (20) Tocapán (12)	Calliforma Compostela Dulces El Triunfo Esquivelquin Guampe Huitián Nueva Granada San Buenaventura San Nicolás Santa Elena Santa María Santiago de María Jucután

El Personal propuesto (en letra) debería quedar de manera permanente en Regiones de Ciudad Amengó o San Miguel.

COMUNIQUESE.

9.2.2 Cumplimiento del Acuerdo de Junta Directiva No. 274.05.2014:

ACUERDO No. 309.05.2014:

Relacionado a información confidencial, conforme al Artículo 24 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

9.3 Punto del Departamento de Créditos

9.3.1 Seguimiento de correspondencia:

ACUERDO No. 310.05.2014:

Relacionado a información confidencial, conforme al Artículo 24 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

9.4 Punto de Recursos de Apelación Pendientes de Admitir (7):

ACUERDO No. 311.05.2014:

Relacionado a información confidencial, conforme al Artículo 24 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

9.5 Punto de Recursos de Apelación Comisión Especial (13):

ACUERDO No. 312.05.2014:

Relacionado a información confidencial, conforme al Artículo 24 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

9.6 Punto Comisión Especial de casos de Excepción (3):

ACUERDO No. 313.05.2014:

Relacionado a información confidencial, conforme al Artículo 24 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

Asimismo, se acordó programar la siguiente sesión de Junta Directiva, para las 9:00 a.m. del día 5 de junio de 2014. No habiendo más que hacer constar, se da por finalizada la sesión a las 13:30 horas del día de su fecha.

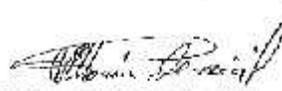

FRANCISCO JAVIER ORANTES CASTRO
MTFS


PEDRO ANTONIO ORTEGA ANDINO
ASALDIG

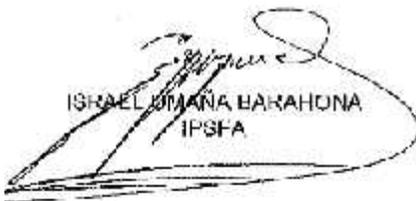
FOPROLYD No. 21.05.2014



JUAN PABLO BENILLA RODRÍGUEZ
ALFAES



CORALIA E. MORAN DE VIGIL
ISRI



ISMAEL DIANA BARAHONA
IPSEA



JUAN FRANCISCO ALVARADO ESCÁ ANTE
ACS TALGFAES



MARIA OLGA SERRANO DE CAVALIERE
ALGES